

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	426169
Número de orden de compra a modificar:	135741

Entidad compradora:	FUERZA AEREA COLOMBIANA - BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA
Nombre del solicitante:	Claudia Marcela Hernández Ordoñez
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-12 15:21:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-11-15	2024-12-06

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
130642	FAC-BACOF	CDP-84724	CDP	84724

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01-ESTIBA PARA ALMACENAMIENTO ER-100-R3-4E cod: 900505346	10.0	Unidad	442000.00	CDP-84724	4420000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

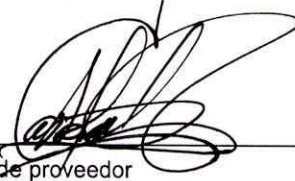
Detalle o justificación de la aclaración

1. De acuerdo a la solicitud realizada por PANAMERICANA la ORDEN DE COMPRA 135741 será modificada con plazo de ejecución máximo al 06 de diciembre de 2024. 2. Se informa que el pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, información que será verificada por la sección Financiera FAC, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. 3. Conforme a lo anterior y de acuerdo a la solicitud de prórroga en el plazo de ejecución realizada por PANAMERICANA, el PAC correspondiente será PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE 2025.

PABJOSEDM

Firma ordenador del gasto

Nombre: TC. PABLO JOSE DIAZ MORA
Documento: CC 13379302
ORDENADOR DEL GASTO



Firma de proveedor

Nombre: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Documento: CC 17052933
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
NIT 830037946

AWD. 